NOMBRE DE LA IES

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) 2019

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad
	1. PLANEACIÓN			
1	Enviar mediante oficio el Nombramiento del Responsable de las actividades de la Contraloría Social y la ficha técnica de identificación del Responsable de Contraloría Social,en el marco del PFCE, en caso de nuevas designaciones.	Instancia Ejecutora (IES)	Oficio de nombramiento / Ficha técnica	1
2	Enviar a la DGESU la carta responsiva para el acceso al Sistema Informatico de Contraloría Social debidamente firmado por el Responsable de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	1
3	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2019 y registrarlo en el modulo de seguimiento del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) del PFCE, después de ser validado y autorizado por la Instancia Normativa.	Instancia Ejecutora (IES)	Programa Institucional de Trabajo (PITCS)	1
4	Establecer la coordinación de las Instancias Ejecutoras (IES) con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social.	Instancia Ejecutora (IES)	Comunicado con el OEC	1
5	Capturar en el SICS la programación de las actividades de Contraloría Social contenidas en el PITCS.	Instancia Ejecutora (IES)	Documento	1
6	Elaborar los materiales de difusión y de capacitación de Contraloría Social del programa, con bases al material realizado por la instancia normativa.	Instancia Ejecutora (IES)	Documentos	MÍnimo 1 o más
	2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN			
7	Publicar los documentos, documentos normativos y Directorios de Contraloría Social a través de las páginas de internet de las Instancias Ejecutoras	Instancia Ejecutora	Documentos	10
8	Enviar el nombramiento o ratificación del Responsables Institucional de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Oficio de Nombramiento	1
9	Realizar la elaboración, captura y registro de las actividades del Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), alineado al PATCS, en el SICS.	Instancia Ejecutora	PITCS	1
10	Realizar la coordinación con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Oficio de Invitación	1
11	Realizar la captura, en el SICS, de los montos a vigilar por el (los)Comité(s) de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Captura en el Sistema	Variable
12	Realizar reuniones con los beneficiarios indirectos del programa para integrar los Comités de Contraloría Social mediante una convocatoria pública.	Instancia Ejecutora	Minuta	Mínimo 1 o más
13	Constituir el(los) Comité(s) de Contraloría Social y registrar(los) en el SICS.	Instancia Ejecutora	Acta de Registro	Mínimo 1 o más
14	Proporcionar capacitación a los Comités de Contraloría Social, así como la minuta de la misma y registrarla en el SICS	Instancia Ejecutora	Minuta	Mínimo 1 o más
15	Registrar en el SICS los informes de los Comités de Contraloría Social elaborados por el Comité de Contraloría Social.	Instancia Ejecutora	Informe	Mínimo 3 o más
16	Capturar en el SICS el material de promoción realizado: material de difusión.	Instancia Ejecutora	Documento	Mínimo 1 o más
17	Capturar en el SICS el material de promoción realizado: material de capacitación.	Instancia Ejecutora	Documento	Mínimo 1 o más
18	Realizar el informe final de las actividades realizadas durante el ejercicio así como las acciones de mejora propuestas	Instancia Ejecutora	Informe	1
19	Recibir, captar, atender o canalizar al Órgano Estatal de Control las quejas y denuncias presentadas.	Instancia Ejecutora	Documento	Variable
20	Realizar reuniones con los Comités de Contraloría Social para revisar la vigilancia del cumplimiento de los proyectos y registrar la minuta correspondiente en el SICS.	Instancia Ejecutora	Registro en el SICS	Mínimo 3 o más
	3. SEGUIMIENTO			
21	Recopilar y revisar la minuta de conformación de comité elaborada por el comité de Contraloría Social	Instancia Ejecutora	Minuta	Mínimo 1 o más

2019

ENERO: 1 2 3 4 5 | FEBRERO: 6 7 8 9 | MARZO: 10 11 12 13 | ABRIL: 14 15 16 17 18 | MAYO: 19 20 21 22 | JUNIO: 23 24 25 26 | JULIO: 27 28 29 30 31 | AGOSTO: 32 33 34 35 | SEPTIEM: 36 37 38 39 40 | OCTUBRE: 41 42 43 44 | NOVIEM: 45 46 47 48 | DICIEM: 49 50 51 52 | # # #

IEA/SPCM/IGR

| | | |